

ACTA

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA 2025**

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se llevó a cabo, de manera virtual, la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (CODISEC-LV), bajo la Presidencia del Alcalde señor Rubén Andrés CANO ALTEZ, conforme a la convocatoria realizada en el marco del Estado de Emergencia declarado mediante Decreto Supremo N.º 124-2025-PCM, y en atención a lo dispuesto por el Comunicado N.º 0024-2025-IN-VSP-DGSC del Ministerio del Interior.

Se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité, conforme al siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	Municipalidad de La Victoria	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	Abog. Juan Ángelo Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	Ministerio del Interior	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado	Poder Judicial		<input checked="" type="checkbox"/>
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial	Ministerio Público	<input checked="" type="checkbox"/>	
5	Cnel. PNP José Jesús FRANCO MARTÍNEZ	Jefe de la Divpol Centro 2	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
6	Cmdte. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario de La Victoria	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Cmdte. PNP Óscar John FLORES QUISPE	Comisario de Apolo	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
9	Mayor PNP William SULCA LAGOS	Comisario de Yerbateros	Policía Nacional del Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	Sra. Blanca Mónica CÓRDOVA DOMÍNGUEZ	Jefa de la AGEBRE	UGEL 03		<input checked="" type="checkbox"/>

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante	DIRIS Lima Centro		<input checked="" type="checkbox"/>
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/>	

Verificada la presencia de los miembros del comité, y contándose con el quórum reglamentario, se procedió con la verificación de la asistencia de los miembros incorporados al comité:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente	Ausente
1	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora	CEM La Victoria	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	Cmdte. Juan Daniel MENDOZA RIVERA	Primer Jefe	Cía. de Bomberos La Victoria N.º 8	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado	Defensoría del Pueblo	<input checked="" type="checkbox"/>	

Acto seguido el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

A. SE INICIÓ LA SESIÓN CON LA LECTURA DE LA AGENDA PROGRAMADA:

1. Juramentación de la Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque como integrante del Comité.
2. Informe de las acciones realizadas por el CODISEC La Victoria durante los últimos meses.
3. Informe de las acciones realizadas por las comisarías del distrito.
4. Informe respecto a la instalación del Puesto de Comando del Comité de Coordinación Distrital.
5. Propuestas finales de los integrantes del CODISEC.

B. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Juramentación de la nueva integrante del CODISEC

El Presidente del Comité, Sr. Rubén Andrés Cano Altez, tomó juramento a la





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

señora Carmen Rosa Yarleque Yarleque, articuladora del Programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior, quien se incorpora formalmente como integrante del CODISEC La Victoria.

La juramentación se realizó sin observaciones.



2. Informe de las acciones realizadas por el CODISEC La Victoria

El Secretario Técnico presentó el informe consolidado respecto a las acciones desarrolladas por el CODISEC durante el periodo de estado de emergencia, mediante exposición en formato PPT, detallándose labores operativas, actividades preventivas, patrullajes integrados, intervenciones de fiscalización y supervisiones coordinadas con diversas entidades.

3. Informe de las acciones realizadas por las comisarías del distrito.

El Secretario Técnico expuso el informe consolidado remitido por las comisarías de La Victoria, Apolo y San Cosme, detallando operativos policiales, intervenciones de control de identidad, patrullajes, detenciones e incidencias relevantes, mediante presentación en PPT. Asimismo el Secretario Técnico dejó constancia en la sesión que la comisaría de Yerbateros no presentó su informe con respecto a su avance durante el estado de emergencia.

4. Informe sobre la instalación del Puesto de Comando del CCD

Se informó que, debido a encontrarse de vacaciones el Comisario de la Comisaría PNP La Victoria, la presidencia temporal del Comité de Coordinación Distrital (CCD) ha sido asumida por el Comisario de la Comisaría PNP Apolo, por orden de antigüedad.

El Comisario presentó el informe de funcionamiento operativo del Puesto de Comando y las coordinaciones interinstitucionales ejecutadas.

5. Propuestas finales de los miembros del CODISEC

Se otorgó la palabra a los representantes de las instituciones integrantes, quienes expusieron propuestas orientadas a:

- Patrullaje integrado PNP-Serenazgo en zonas críticas, con presencia disuasiva y control de identidad.
- Operativos conjuntos de fiscalización y control municipal, en coordinación con la Municipalidad, para intervenir locales, bares, mercados y hospedajes.

- Recuperación del espacio público y control del comercio ambulatorio, con participación de Movilidad Urbana, PNP, Fiscalización y Serenazgo.
- Acciones preventivas y comunitarias, junto con Barrio Seguro, CEM, UGEL, DEMUNA y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.



C. REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN

1. El Cnel. PNP José Jesús Franco Martínez, Jefe de la División Policial Centro 2, recomendó que se programen operativos interinstitucionales en los hospedajes ubicados alrededor de los terminales terrestres, dado que en dichos puntos se ha identificado la presencia de personas de dudosa procedencia y actividades que requieren control permanente.
2. El Crnl. (r) PNP Luis Enrique Guillén Polo, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, recomendó que el Puesto de Comando del Comité de Coordinación Distrital disponga la asignación de un oficial permanente, señalando que si bien actualmente existe presencia policial las 24 horas, esta es cumplida por suboficiales, quienes no cuentan con poder de decisión o dirección. Indicó que, tratándose de un puesto estratégico para la respuesta inmediata, es necesario que se cuente con personal con capacidad de decisión para adoptar medidas de manera oportuna.
3. La Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria, informó que, pese al estado de emergencia, se vienen realizando piques ilegales los días viernes, sábado y domingo, entre las 20:00 y 01:00 horas, en la intersección del Jr. Pisagua con Jr. Francia, solicitando la presencia policial y de Serenazgo en la zona para prevenir riesgos y alteración del orden. Asimismo, manifestó que en el Mercado Jorge Chávez algunas personas queman cables, generando emisiones tóxicas que afectan a los vecinos, por lo que solicitó acciones de control y fiscalización.
4. La Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque, Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "Matute", solicitó que se continúe brindando apoyo desde las áreas de la Municipalidad de La Victoria, a fin de mantener y fortalecer las acciones coordinadas en favor de la prevención social del delito en el territorio.
5. Las propuestas fueron recibidas sin objeciones, quedando registradas por la Secretaría Técnica.

E. REGISTRO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADOS POR EL COMITÉ.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

Luego de las exposiciones, deliberaciones y propuestas, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria se comprometió a mantener el trabajo articulado y permanente durante toda la vigencia del Estado de Emergencia, reforzando las acciones operativas, preventivas y de coordinación interinstitucional en beneficio de la seguridad ciudadana del distrito.
2. La Secretaría Técnica del CODISEC La Victoria, a cargo del Gerente de Seguridad Ciudadana, se comprometió a coordinar la ejecución de los requerimientos, solicitudes operativas y acciones planteadas por los miembros del Comité, garantizando su seguimiento, implementación y articulación con las instituciones competentes.

F. PUBLICACIÓN

El responsable de la Secretaría Técnica hace de conocimiento a todos los miembros del comité que, la presente acta será publicada en el portal web del gobierno local conforme lo establecido en el artículo 80 del reglamento de la Ley del SINASEC.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía: "Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC LA VICTORIA"



ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

